

El Consistorio solicitará a la Junta que La Cubé sea declarada Monumento Natural

Destacan el alto valor geológico, biológico, geográfico, arqueológico y ecocultural de este paraje

Rafael Cobo Calmaestra

Martes 4 de febrero de 2014 - 17:49



El Consistorio prieguense solicitará a la Consejería de Medio Ambiente de la Junta que el paraje de La Cubé sea declarado Monumento Natural de Andalucía.

Así fue aprobado en la última sesión del Pleno de la Corporación a instancias de una moción presentada por el grupo municipal del PP en la que, entre los argumentos expuestos para la concesión de esta catalogación, se pone de relieve, "el alto valor geológico, biológico, geográfico, arqueológico y ecocultural" de esta zona, situada a orillas del río

Un enclave que durante mediados del pasado siglo gozó de una gran popularidad, al convertirse en lugar habitual de recreo para grandes y pequeños, al contar la zona, junto con el río en el que abundaban los peces y anfibios, con varias cuevas, una cercana mina de extracción de mineral, o el hallazgo de piezas arqueológicas.

Pero sería a partir de la década de los años setenta cuando La Cubé comenzó a sufrir una gran degradación, debido al vertido directo de aguas residuales al río Salado o la apropiación indebida de terrenos por parte de algunos particulares, lo que se tradujo en el progresivo abandono de este paraje, cuya recuperación siempre estuvo presente en los proyectos que los distintos grupos políticos incluían en sus programas electorales.

Una recuperación que, en parte, ha podido realizarse en los últimos años, destacando la actuación llevada a cabo en 2002 a través de un Plan de Choque con el que se llevó a cabo la limpieza, construcción de accesos y colocación de vallas para señalar caminos y mobiliario de ocio. Posteriormente la Asociación Ecologista ANASS ha limpiado varias veces la zona y plantado árboles, al igual que el Ayuntamiento, que el pasado mes de diciembre, volvía a reparar el mobiliario y limpiar este paraje.

Pese a estas actuaciones, La Cubé sigue sin ser un lugar atractivo para el ocio, de ahí que desde el grupo municipal del PP se apueste por una declaración institucional de protección, "como la única forma de conseguir la recuperación y puesta en valor" del enclave, en el que durante el último lustro se ha producido un sustancial cambio, al haberse controlado el principal elemento de degradación de la zona, como eran los vertidos de aguas residuales, algo que ha sido posible gracias a la entrada en funcionamiento de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR).

La catalogación de La Cubé como Monumento Natural de nuestra región supondría para Priego contar con un parque periurbano demandado por varios estamentos de la localidad, a la par que se recuperaría un enclave estrechamente ligado al ocio y el deporte de la localidad en el siglo XX